

MENSAJE POR EL

DÍA DE LA PERSONA
ENCARCELADA

DÍA DE LA RESOCIALIZACIÓN

En este día, la iglesia, madre y maestra que acompaña la realidad de las personas encarceladas, sus familias y el personal penitenciario; invita a todas las personas de buena voluntad, al Estado y a la sociedad en su conjunto a dirigir la mirada al mundo de la carcelación.

La pandemia ha puesto al descubierto la realidad del ser humano como individuos y como sociedad, desde las causas de esta pandemia y del cómo hemos actuado: gobernantes, políticos, instituciones estatales, iglesias, sociedad en general y cada persona en particular.

La impotencia que hemos vivido se ha ensañado más en unos lugares que en otros y en unos grupos humanos más que en otros. Uno de esos grupos han sido las personas encarceladas: **13** motines, **16** internos fallecidos como consecuencia de la "restitución del orden interno", una investigación por dichas muertes exigida por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, una sentencia por parte del Tribunal Constitucional sobre lo que significa las condiciones en penales hacinados, así como la muerte de más de

400 personas entre encarcelados y personal penitenciario a causa del virus.

Las afectaciones de las personas encarceladas, así como del personal penitenciario se han agravado por el silencio e indiferencia de las autoridades, que han hecho más grave el ya problemático hacinamiento.

A nivel internacional, diferentes organismos han analizado el impacto del hacinamiento, estableciendo que este no solo afecta a las personas privadas de libertad, sino a toda la comunidad: Repercute en la salud pública, aumenta los niveles de pobreza, genera marginalización social y económica de ciertos grupos de personas (población vulnerable en su mayoría) y reduce los fondos disponibles para otras esferas del gasto público (UNDOC: **2014**).

La Pastoral Carcelaria de la Iglesia Católica y CEAS, unidas a más individuos sensibles y conscientes de la situación carcelaria y de las personas encarceladas, reconociéndolas como parte de la sociedad, hemos estado cerca y acompañado en su sufrimiento, y lo seguiremos haciendo. Se han

dado pequeños, pero importantes pasos para dar solución a su situación.

En este día en que ponemos en el centro de nuestra mirada a las personas privadas de libertad, nos unimos al llamado del Papa Francisco:

“Todos los cristianos y los hombres de buena voluntad están llamados, por lo tanto, a luchar... con el fin de mejorar las condiciones carcelarias, en el respeto de la dignidad humana de las personas privadas de libertad” (Fratelli Tutti 268).

“Recordemos que «ni siquiera el homicida pierde su dignidad personal y Dios mismo se hace su garante» (...) reconocer la inalienable dignidad de todo ser humano y aceptar que tenga un lugar en este universo. Ya que, si no se lo niego al peor de los criminales, no se lo negaré a nadie, daré a todos la posibilidad de compartir conmigo este planeta a pesar de lo que pueda separarnos”.

(Fratelli Tutti 269).

El mundo de las cárceles necesita del permanente compromiso, voluntad y esfuerzo de toda la comunidad, Estado y sociedad juntos para dejar de ser el lugar olvidado. Es un mundo que requiere ser dignificado y es una responsabilidad ética pronunciarse sobre lo que ocurre dentro de ellas para buscar cambios. La cárcel es también un universo que pone a prueba los principios fundamentales que sostienen la sociedad: igualdad, solidaridad, justicia.

Y a pocos días del Bicentenario debemos preguntarnos ¿Somos libres: honestos, justos, empáticos, con visión de país, solidarios (...)? ¿Se puede celebrar **200** años de “independencia” cuando tenemos grupos humanos esclavos de un sistema que los excluye y los convierte en sobrantes y desechables?

También en esta realidad humana y social, que es la cárcel, PON EL HOMBRO. Trabajemos para que la pena privativa de libertad sea entendida y tratada por todos como un verdadero proceso de sanación y de reinserción de aquellos que fallaron a la sociedad, pero, a quienes primero, probablemente, la sociedad ya les había fallado.

Que sigamos muy unidos por la esperanza y la fe para seguir construyendo y avanzando en el amor, la nueva civilización del Reino de justicia y libertad, de perdón y de paz, en Jesucristo Camino, Verdad y Vida (Juan **14, 6**).

Lima, **16** de julio de **2021**.

**Festividad de Nuestra Señora del Carmen,
Patrona de las personas encarceladas.**



**MONS. JORGE ENRIQUE
IZAGUIRRE RAFAEL, CSC.**

OBISPO DE LA PRELATURA
DE CHUQUIBAMBA.

ASESOR NACIONAL DE LA
PASTORAL DE CÁRCELES.

PRESIDENTE DE CEAS.

Ceas
COMISION EPISCOPAL
DE ACCION SOCIAL